

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES MUEBLES QUE DONA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE 2018, LOS CC. LICENCIADO GUILLERMO MONTIEL PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA Y EL C. ALBERTO SALINAS HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA Y DEL CIUDADANO MICHEL EDUARDO MOYA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL PROGRAMA “RECICLA PARA LEER” DE LA COMISIÓN NACIONAL LIBRO DE TEXTO GRATUITOS, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA (DONANTE), SITO EN CALLE BÚFALO, NÚMERO 172, COLONIA DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03100 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE HACER CONSTAR LA ENTREGA CON MOTIVO DE LA BAJA Y DONACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE A LA CONALITEG; QUE REALIZA EN ESTE ACTO LICENCIADO GUILLERMO MONTIEL PÉREZ, A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO EMITIDO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PUBLICADO EL 21 DE FEBRERO DEL 2006; QUE PREVEE LA DONACIÓN GRATUITA DEL PAPEL Y CARTÓN A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CUANDO YA NO LES SEAN ÚTILES; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE DONACIÓN NÚMERO RMSG/001/2006-CNLTG, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA Y LA COMISIÓN NACIONAL LIBRO DE TEXTO GRATUITOS CON FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2006; Y TODA VEZ QUE MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN **NO.309-A- II A 006/2017** DEL 31 DE ENERO DE 2017, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO AL DICTAMEN **NO. 00047/18** DEL 29 DE AGOSTO DEL 2018 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, SE AUTORIZÓ LA DONACIÓN DE DICHOS BIENES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 133, Y 141 FRACCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS “NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA”, EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CAPÍTULO, II, NORMA DÉCIMA Y DÉCIMACUARTA; Y CAPÍTULO IV, NORMA CUADRAGÉSIMA PRIMERA; EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES POR LA CANTIDAD DE 1,590 KILOGRAMOS CONTENIDAS EN **81 CAJAS** CUYAS RELACIONES COMPLETAS EN 13 **FOJAS** HOJAS ÚTILES SE ADJUNTAN COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, **(RELACIÓN DE LOS BIENES A DONAR Y SU VALOR, INDICANDO SI SE LLEVARÁ A CABO A VALOR DE ADQUISICIÓN O DE INVENTARIO, ADJUNTANDO LOS TICKETS DE PESO)**, A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, PARA QUE ESTA A SU VEZ LOS PERMUTE POR PAPEL NUEVO RECICLADO QUE UTILIZARÁ EN LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE APOYO EDUCATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

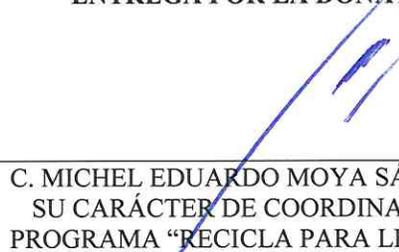
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES MUEBLES QUE DONA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA A LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.**

**“ENTREGA POR EL DONANTE”**



C. ELEUTERIO TORRES ROMERO,  
EN SU CARÁCTER DE TÉCNICO  
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO  
ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ  
MARÍA LUIS MORA

**“ENTREGA POR LA DONATARIA”**



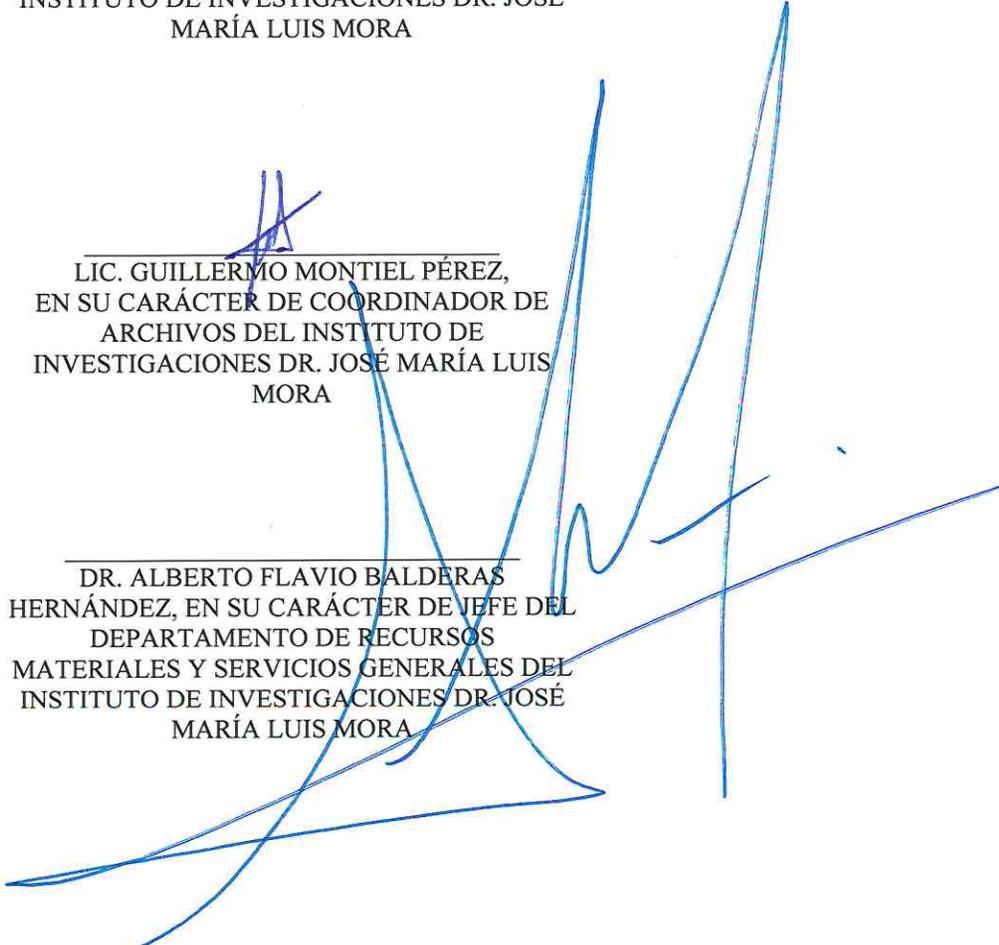
C. MICHEL EDUARDO MOYA SÁNCHEZ, EN  
SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL  
PROGRAMA “RECICLA PARA LEER” DE LA  
COMISIÓN NACIONAL LIBRO DE TEXTO  
GRATUITOS



C. ALBERTO SALINAS HERNÁNDEZ,  
EN SU CARÁCTER DE AUDITOR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ  
MARÍA LUIS MORA



LIC. GUILLERMO MONTIEL PÉREZ,  
EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE  
ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS  
MORA



DR. ALBERTO FLAVIO BALDERAS  
HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ  
MARÍA LUIS MORA